



hilodirecto

BOLIVIA: PROGRAMA DE AGUA BENEFICIARÁ A LA MAYORÍA

El programa Más Inversión para el Agua beneficiará en Bolivia a 330 de 337 municipios del país el año próximo, según la ministra de Medio Ambiente y Aguas, Mabel Monje. El mandatario Evo Morales puso en marcha mediante Decreto Supremo ese programa de asistencia rural, destinado a impulsar proyectos de captación de agua para el consumo humano, riego de campos de cultivos y para los animales. La titular explicó que el programa tiene por objetivos fundamentales reducir la pobreza y garantizar la soberanía alimentaria, así como mejorar las condiciones de vida de los pobladores rurales. (PL)

NUEVO MINISTRO DE INTERIOR EN MÉXICO

El presidente de México, Felipe Calderón, nombró ministro de Interior al director del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, Alejandro Poiré, en sustitución de Francisco Blake Mora, quien murió el pasado 11 de noviembre en un accidente aéreo. Calderón explicó que eligió a Poiré "por su profundo conocimiento y su vasta experiencia en el ámbito de la seguridad, uno de los principales desafíos del país". Entre los retos que deberá afrontar Poiré, está la implementación de la Reforma en Materia de Seguridad y Justicia Penal y del Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad. (Europa Press)

EJÉRCITO LIMPIARÁ ZONAS CONTAMINADAS EN FUKUSHIMA

Según un texto de las Fuerzas de Auto Defensa de Japón, el Ejército comenzará la limpieza en diciembre de los inmuebles enclavados dentro de la zona de exclusión por radiactividad en la provincia de Fukushima. De esa forma, lograrán establecer una base de operaciones y descontaminar en enero del 2012 áreas colindantes a la central nuclear. La misión implicará higienizar las construcciones de las localidades Namie, Tomioka y Naraha, afectadas tras el accidente nuclear originado por el terremoto y tsunami del 11 de marzo último. (PL)

RETRANSMITIRÁN ESTA TARDE**Oriente Medio, golfo Pérsico y la geoestrategia imperial**

Cubavisión retransmitirá hoy, a las 6:30 p.m., la Mesa Redonda Informativa **Oriente Medio, golfo Pérsico y la geoestrategia imperial**, que tuvo lugar el pasado lunes.

Rechaza Cuba en la OIEA resolución contra Irán

VIENA, 18 de noviembre.—Cuba se opuso este viernes a la resolución aprobada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) contra el programa nuclear pacífico de Irán, y denunció que se pretende aislar a Teherán con el objetivo de legitimar una agresión en su contra.

"Irán ha ejercido el derecho que le brinda el Tratado de No Proliferación de desarrollar la energía con fines pacíficos, y desde el mismo comienzo se ha enfrentado por motivos eminentemente políticos, a la crítica, condena y sanciones", puntualizó la delegación cubana, que se pronunció además contra el doble rasero de los organismos internacionales. "Nadie ha hecho alusión al poderío nuclear de Israel, que sí constituye una real amenaza para los países de la región", continuó el embajador cubano Juan Carlos Marsán.

Es particularmente preocupante, agregó, que esta resolución se apruebe en momentos en que las principales

potencias occidentales, centradas en la OTAN, han mostrado una vez más su naturaleza agresiva, que se puso de manifiesto en la agresión a Libia, y cuando dichas potencias orquestan un movimiento internacional de cambio de régimen dirigido a Siria.

Cuba recordó las mentiras que rodearon la agresión a Iraq en el 2003, en torno al denominado programa de exterminio en masa, y apuntó que "quienes las propalaron son, precisamente, los mismos que hoy se empeñan en propiciar un clima de desconfianza y agresión contra Irán".

Los diferendos no se dirimen ni mediante la guerra, ni las mentiras, ni las sanciones ni los dobles raseros, se solucionan mediante el diálogo, instó el jefe de la delegación cubana.

La Mayor de las Antillas, miembro de la junta de Gobernadores del OIEA, pidió la votación de la resolución y votó en contra junto a Ecuador; no obstante el documento fue aprobado con 32 votos a favor. (SE)

Presidenta brasileña ratifica comisión para investigar crímenes de dictadura

BRASILIA, 18 de noviembre.—La presidenta de Brasil, Dilma Rousseff, sancionó este viernes la creación de una comisión de la verdad, encargada de investigar las violaciones a los derechos humanos durante el periodo de la dictadura (1964-1985). La mandataria también promulgó una ley que pone fin al secreto por tiempo indefinido para los documentos públicos y obliga a difundirlos luego de un máximo de 50 años.

Enmarcada en las medidas para investigar los crímenes cometidos durante la dictadura, Rousseff afirmó durante una ceremonia oficial que "el sigilo nunca más ofrecerá guarida al no

respeto de los derechos humanos".

"Brasil se encuentra consigo mismo sin revanchismos. No es un proceso de venganza, sino de construcción de la verdad y de la memoria, para tener un país más justo, más igual y principalmente más democrático", aseveró.

La dirigente precisó que el grupo estará formado por siete personas designadas por ella misma y tendrá un plazo de dos años para investigar los crímenes contra los derechos humanos ocurridos entre 1964 y 1985, periodo que engloba la época más cruenta de la historia reciente del país sudamericano. (Telesur)

Espanoles permanecerán en las calles hasta mañana domingo

MADRID, 18 de noviembre.—El movimiento de Indignados 15-M retornó a la céntrica plaza Puerta del Sol en Madrid y en otras ciudades, donde pretenden permanecer desde este viernes hasta el domingo 20 día de elecciones.

La convocatoria llegó a pesar de la prohibición de las Juntas Electorales de llevar a cabo este tipo de concentraciones en vísperas de las elecciones generales adelantadas en las que más de 35 millones de españoles renovarán al Jefe de Gobierno, los 350 escaños del Congreso de los Diputados y 208 de los 264 escaños del Senado.

El movimiento de protesta ciudadana Democracia Real Ya declaró que "queremos dar la bienvenida a la jornada de reflexión en la plaza porque la democracia nace del pueblo", según Telesur.

Desde Barcelona El Público informó



La reflexión y la crítica caracterizarán las jornadas en la Puerta del Sol. FOTO: AP

que un edificio ocupado por un grupo de activistas del 15-M fue desalojado por los Mossos de Escudra. Tras la acción policial varios manifestantes se concentraron a las puertas del edificio ocupado para expresar su rechazo a la operación policial de desalojo.

Los partidos políticos españoles cerraron el viernes su campaña electoral con los sondeos apuntando a una victoria del derechista Partido Popular este domingo.



FOTO: JORGE LUIS GONZÁLEZ

Angola y Cuba por profundizar relaciones interparlamentarias

Aida Calviac Mora

El presidente de la Asamblea Nacional, Ricardo Alarcón de Quesada, se entrevistó en la noche de este viernes con su homólogo de Angola, Antonio Paulo Kassoma, ocasión en la que ambos líderes ratificaron la profunda y sincera amistad que une a nuestros pueblos, y se pronunciaron por dinamizar las relaciones parlamentarias.

Para los cubanos es motivo de satisfacción haber podido participar modestamente en la larga batalla de Angola por conquistar su independencia —señaló Alarcón—, y constatar hoy que la nación usa la paz para fortalecer la unidad nacional y desarrollar sus enormes potenciales, con la sabia dirección del Gobierno.

Por su parte, Kassoma destacó las relaciones privilegiadas entre ambos países y manifestó la voluntad de alcanzar el mismo nivel en los nexos interparlamentarios, "a través de un soporte legal que defina la estrategia de cooperación no solo bilateral sino de concertación multilateral".

"Cuba es un país hermano que desde el primer momento participó hombro con hombro en nuestra lucha por la independencia y su consolidación. Angola nunca olvidará la sangre derramada por los cubanos", sentenció.

Potencias occidentales se resisten a condenar uso de mercenarios

NACIONES UNIDAS, 18 de noviembre.—La condena al uso de mercenarios enfrenta hoy una fuerte resistencia de Estados Unidos y la Unión Europea (UE), según el resultado de una votación sobre el tema en Naciones Unidas, reportó PL.

La negativa de ambas potencias quedó evidenciada durante la decisión en torno al proyecto de resolución **Utilización de mercenarios como medio de violar los derechos humanos y obstaculizar el ejercicio del derecho de los pueblos a la libre determinación**, impulsado por Bolivia, Cuba, El Salvador, Nicaragua y Belarús.

Aprobada con 118 votos a favor, 52 en contra y cinco abstenciones, los estados que se opusieron estuvieron liderados por Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña, miembros permanentes del Consejo de Seguridad, más Alemania, Bosnia y Herzegovina y Portugal, que ocupan un asiento temporal en el órgano.

Con la abstención de Colombia, los demás integrantes del Consejo de Seguridad votaron a favor del documento: Rusia y China (miembros permanentes), Brasil, Gabón, Líbano, Nigeria, India y Sudáfrica.

El texto dice que la utilización, reclutamiento, financiación y entrenamiento de mercenarios infringen los propósitos y principios consagrados en la Carta de la ONU y llama la atención sobre el uso de mercenarios por empresas privadas de seguridad militares, además de exigir que se prohíba la intervención de esas firmas en conflictos armados.